

Unidad de Auditoría Interna
Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas

AUDITORÍA PROGRAMADA

29/16

REFERENTE:

CALIDAD DE ATENCIÓN
**(Servicio de Traumatología y Ortopedia -
Internación)**

Área: Médica
Fecha: 16/12/2016.





Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas

Unidad de Auditoría Interna
Hospital Profesor Alejandro Posadas

INFORME EJECUTIVO N° 29/2016.-

Título: Calidad de Atención (Servicio de Traumatología y Ortopedia Internación)

El presente informe tiene como objeto evaluar la Calidad de Atención de los pacientes, en base no solo a las mediciones de percepción de los usuarios sino también al análisis de los resultados obtenidos en la atención al paciente, a fin de determinar el grado de satisfacción de los mismos en relación a los sectores de internación del Servicio de Traumatología.

Las labores se desarrollaron de acuerdo a las normas de Auditoría Interna Gubernamental establecidas mediante Resolución N° 152/02-SGN y el Manual de Control Interno Gubernamental aprobado por Resolución N°3/11 SGN.

La tarea comenzó en Septiembre de 2016 solicitándose información al Servicio de Traumatología, información que en definitiva fue recabada en el Departamento de Estadísticas y finalizó en noviembre de 2016.

Las observaciones verificadas fueron puestas en conocimiento del Servicio de Traumatología mediante nota N° /2016 con fecha de 2016, remitiendo su respuesta dicho sector mediante nota de de 2016.

El Servicio de Traumatología se ubica en el tercer piso D del Hospital y las habitaciones de internación que son compartidas con otras especialidades se encuentran en 3 C, 3 D, 4 C, 6 C y 7 C.

Como resultado de la tarea realizada y conforme lo expuesto a lo largo de este informe, se puede concluir que los procedimientos llevados a cabo por el Servicio de Traumatología y Ortopedia – Internación, adolecen de debilidades de control interno que afectan principalmente la calidad de atención de los pacientes, a raíz de lo cual no se satisfacen cabalmente sus necesidades.

El Servicio presenta deficiencias en relación a la asistencia del personal, la limpieza y el mantenimiento de las habitaciones.

Asimismo se verifican serios incumplimientos en la confección de Historias Clínicas, en particular por no verse cumplimentados en ellas los requisitos de completividad y claridad indispensables.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas

Unidad de Auditoría Interna
Hospital Profesor Alejandro Posadas

Finalmente se verifican importantes demoras en la compra de los insumos indispensables para las cirugías de los pacientes.

Este Servicio es el quinto en importancia dentro de los que tienen internación y también cuenta con una guardia de 24 hs los 365 días del año.

En razón de ello se requiere que el sector de internación se encuentre en condiciones de organización asistencial y de trabajo necesarias para funcionar de manera tal que garantice una mejor calidad de atención.

El Palomar, 16 de Diciembre de 2016.-

Lic. Débora Falugi
Auditora Asistente Médica

Lic. Karina Cohen Salama
Auditora Interna